

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

9 de septiembre 2022

Destacados

1. CPMI publica informe sobre pagos transfronterizos
2. CPMI y IOSCO publican informe sobre el acceso a la compensación centralizada y la portabilidad
3. ESMA publica su segundo informe sobre tendencias, riesgos y vulnerabilidades en 2022

Global

- **CPMI publica informe sobre pagos transfronterizos**
Propone [marco](#) práctico para el diseño potencial de puentes de liquidez de bancos centrales, que reduzcan los costes de los proveedores de servicios de pagos que operan en diferentes divisas en múltiples jurisdicciones.
- **CPMI y IOSCO publican informe sobre el acceso a la compensación centralizada y la portabilidad**
[Busca](#) aumentar la comprensión de los nuevos modelos de acceso que permiten a los clientes acceder directamente a los servicios de las CCP, y de las prácticas de portabilidad, o transferencia, de sus posiciones.

Europa

- **ESMA publica su segundo informe sobre tendencias, riesgos y vulnerabilidades en 2022**
[Destaca](#) que la guerra rusa contra Ucrania en un contexto de inflación creciente ha impactado profundamente en el riesgo de los mercados financieros de la UE, con riesgos que ESMA considera en sus niveles más altos.
- **EIOPA publica un informe sobre la calidad de los datos de los informes de Solvencia II**
Las [soluciones](#) de procesamiento automatizado de calidad de datos y las herramientas analíticas avanzadas, con las validaciones integradas en taxonomía XBRL, han sido eficaces para aumentar la calidad de los datos.
- **EIOPA publica información técnica mensual sobre Solvencia II**
Información técnica para Solvencia II con referencia a finales de agosto de 2022 sobre i) las estructuras de plazos de los [tipos de interés libres de riesgo](#) (RFR) y ii) el [ajuste simétrico](#) de la carga de capital propio.

España

- **AMCESFI publica su informe anual**
La autoridad macroprudencial española [publica](#) las actividades realizadas en 2021, el entorno macrofinanciero, la evolución del sistema financiero por sectores y las recomendaciones relevantes del ESRB.

Estados Unidos

- **OCC publica su plan estratégico para los ejercicios 2023 - 2027**
[Esboza](#) tres objetivos estratégicos: i) proporcionar un acceso justo a los servicios financieros; ii) tratar a los clientes de manera justa; y iii) cumplir con las leyes y reglamentos aplicables.
- **OCC publica evaluaciones de CRA para bancos nacionales y asociaciones federales de ahorro**
La [lista](#) incluye bancos nacionales, cajas federales de ahorro y sucursales federales aseguradas de bancos extranjeros con calificaciones. De 31 evaluaciones, 20 son satisfactorias y 11 sobresalientes.
- **FDIC publica la lista a septiembre 2022 de bancos examinados para el cumplimiento de la CRA**
La lista de bancos examinados se puede encontrar [aquí](#). La CRA persigue que las instituciones de depósito ayuden a satisfacer las necesidades crediticias de las comunidades en las que operan.
- **OCC y FDIC publican calendarios de evaluación de CRA para finales de 2022 y principios de 2023**
OCC [solicita](#) comentarios públicos sobre los bancos programados para ser evaluados bajo la CRA y considera todos los comentarios recibidos antes del cierre de la evaluación de la CRA.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Basilea III en Europa: Ajuste a la realidad*. Agosto 2022.
- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.
- [Artículo](#). *Áreas de mejora en el marco de gestión de crisis de la UE (página 124)*. Febrero 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com